

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

AYUNTAMIENTO DE

**75****SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Informada la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 2023 por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 30 de mayo de 2024, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuáles los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212.3 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En San Lorenzo de El Escorial, a 31 de mayo de 2024.—El concejal-delegado de Planificación Económica-Financiera, Juan José Blasco Yunquera.

(03/8.625/24)

